



CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES
-2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO-

RESOLUCIÓN Nº 740/2020

ARTÍCULO 1º.-Dispónese prorrogar en Comisión en el Concejo Municipal, por el término de 360 (trescientos sesenta) días corridos, el Proyecto de Ordenanza que autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a construir reductores de velocidad sobre calle Rafaela entre calles Las Heras y Deán Funes.-

ARTÍCULO 6º.- Comuníquese, publíquese, archívese y dése al R. de R. D. y O.-

/////Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los dos días del mes de julio del año dos mil veinte.-